Guayaquil, Febrero 8 del 2010.

Señor.

JOHN CRISTIAN RUILOVA BAYAS.

Ciudad.

De Mis Consideraciones.

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima denominada COMISARIATO DE QUÍMICOS LA CASA DEL ESPARADRAPO QUINS S.A., celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad de votos designarlo a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, o hasta que sea legalmente reemplazado. Según consta en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía solamente cuando subrogue a la Gerente General por falta o impedimento de actuar de ésta.

COMISARIATO DE QUÍMICOS LA CASA DEL ESPARADRAPO QUINS S.A., se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 7 de Enero del 2.010, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de Febrero del 2.010.

Solamente me queda solicitarle se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente

JOHN NAPOLEÓN RUILÓVA VELEZ

Secretario Ad-Hoc. CC.0989799025

NOTA. Por medio de la presente dejo constancia de que en esta misma fecha he aceptado el cargo de PRESIDENTE, para el cual he sido designado. Guayaquil, Febrero, 8 del 2010.

Atentamente,

JOHN CRISTIAN RUILOVA BAYAS CC.#. 0924777832 LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha diez de Febrero del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía COMISARIATO DE QUIMICOS LA CASA DEL ESPARADRAPO QUINS S.A., a favor de JOHN CRISTIAN RUILOVA BAYAS, a foja 13.378, Registro Mercantil número 2.556.

ORDEN: 6775















AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA